

Tema Central: Medio Ambiente

**EL MEDIO AMBIENTE URBANO EN COLOMBIA:
EL ESPACIO
PARA UNA CONVOCATORIA
CIUDADANA**

Fernando Viviescas M.*

•Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

(Artículo N° 79 de la Constitución Política de Colombia.)

* Fernando Viviescas M. Arquitecto, Profesor Asociado del Departamento y del programa de Magister de Urbanística de la Universidad Nacional de Colombia, en Santafé de Bogotá, y Miembro del Consejo del Programa Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat, COLCIENCIAS.

Ponencia presentada en el contexto del **Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible**, organizado por la Fundación Encuentro Hábitat Colombia en la ciudad de Popayán, entre el 13 y el 16 de Marzo de 1993.

Introducción

La Constitución de 1991 hace un reconocimiento histórico a Colombia: **le da soporte jurídico-político a la legitimación de lo urbano como referente cultural, asume la ciudad como el nuevo continente de esta sociedad y encumbra la vida ciudadana como el horizonte de la reivindicación colectiva.** La ciudad se ubica como un continente de vida ineludible hacia el futuro.

Así propende por una cuestión fundamental, directamente articulada a la problemática moderna del medio ambiente: **cualificar la existencia del ser ciudadano**¹.

Desde el capítulo número uno, la Constitución establece que la existencia de los colombianos tiene sentido en la medida en que sea **digna**². Esa palabra es fundamental: a través de ella la Carta va a cualificar muchos elementos de la vida para los ciudadanos³. Entre ellos de manera significativa los espaciales⁴, que en su conjunto son el marco de localización de la ciudad -el medio ambiente contruido-, y de esta manera redefine la organización territorial y crea las condiciones para asumir de manera moderna la conformación de los continentes de vida de la ciudadanía.

Al legitimar la dignidad de la existencia, al propender por la cualificación de los espacios de esa existencia, la nueva constitución lo que está haciendo es levantando los niveles reivindicativos del «mundo de la vida» (Habermas). A partir de julio de 1991 no tiene mayor sentido seguir manteniendo los niveles reivindicatorios de la acción ciudadana -individual y colectiva- sobre la base de reclamar sólo la dotación de los elementos «básicos», «mínimos», «esenciales» de la reproducción social⁵.

...la Constitución establece que la existencia de los colombianos tiene sentido en la medida en que sea digna...

1 «El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable...» Art. 368 de la Constitución.

2 «Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, ...fundada en el respeto de la dignidad humana...» Artículo 1º de la Nueva Constitución.

3 «La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad... El Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen.» Art. 78 de la Constitución.

4 Al respecto la Carta estipula «Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna.» Art. 51; «Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.» Art. 52; «Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.» Art. 82.

5 «Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios que determine la ley, **construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes...**» Art. 311.

En este contexto, esta ponencia pretende fundamentar la formulación de unos elementos guías que permitan hacer real el ejercicio del derecho cuidado consagrado en el Art. 79 de la Carta y ubicar al espacio urbano colombiano en la perspectiva de configurar una ciudad moderna que sirva como continente del desarrollo sostenible que el mundo se aboca a construir en este momento histórico.

El cuerpo esencial de la argumentación busca reivindicar la cualificación de la existencia en las ciudades, mediante la activación y potenciación de la participación de la sociedad civil en el estudio, diseño e implementación de perspectivas de desarrollo sostenible.

Se parte, en el primer fragmento, de una formulación en la cual se rescata a la ciudad como entidad física y cultural que como instancia espacial, como continente de la humanidad hacia el futuro, debe ser reformulada en su perspectiva ambiental.

Seguidamente se analizan dos aspectos que funcionan contemporáneamente como elementos que abren el espacio a una nueva concepción de la discusión del desarrollo en la cual cabe la perspectiva ambiental general como elemento central de tal polémica. El primero es un evento: la Conferencia de Río, que inaugura una forma de discusión de los problemas del desarrollo mundial a propósito de la controversia ambiental; el segundo, tiene carácter estratégico y político: es el reconocimiento de la Sociedad Civil como interlocutor fundamental en la determinación de los rumbos futuros del desarrollo económico orbital, especialmente en la perspectiva sostenible.

En cuarto lugar, se presenta una caracterización del perfil del espacio habitable colombiano -individual y colectivo-, enfatizando las carencias que presenta nuestro medio ambiente construido, especialmente para la vivencia ciudadana, con el fin de mostrar la necesidad de introducir cambios sustanciales en los parámetros que deben guiar tal edificación.

Se finaliza con la enunciación de los que serían los elementos básicos de una convocatoria ciudadana para emprender una acción político-cultural que rescate el medio ambiente construido, urbano y regional, para la democracia, la cultura y el desarrollo sostenible.

1. La ciudad: La reconstitución de la dignidad del ambiente urbano.

Si se quiere discutir el lugar de la **ciudad** contemporánea colombiana en el interior del desarrollo de la problemática del medio ambiente, lo más adecuado es partir del reconocimiento del concepto quizás más extendido con respecto al asunto y seguida-

Configurar una ciudad moderna que sirva como continente del desarrollo sostenible.

Reivindicar la cualificación de la existencia en las ciudades.

mente exponer los elementos centrales del drama verdadero que encierra dicha relación.

En efecto, la **ciudad** en general es considerada como uno de los mayores contribuyentes a la contaminación y al deterioro del medio ambiente¹. Ciertamente, las grandes urbes lo son: en ellas se encuentran los emporios fabriles y allí se hallan las más densas concentraciones poblacionales de que jamás se haya tenido noticia. Por tanto, en las ciudades se encuentran los más amplios procesos de producción de desechos y de contaminantes² y, al mismo tiempo, de la reproducción de la ideología del consumo y de su dinamización.

En las ciudades se encuentran los más amplios procesos de producción de desechos y de contaminantes.

Pero más allá de argumentar a favor o en contra del papel de depredador ambiental que efectivamente pueda estar desempeñando el tipo de ciudad que este siglo ha construido -tanto la del Norte como la del Sur: la primera por la abundancia y el despilfarro generado en un mercado todopoderoso y la segunda por la imposibilidad estructural de que grandes masas de sus habitantes puedan acceder a alguno medianamente razonable- lo que se debe plantear es el carácter dramático de la relación: ciudad-medio ambiente.

Mirada en términos negativos, la ciudad es todo lo mencionado y, quizás, mucho más³. Sin embargo, es también la máxima construcción del hombre a través de la historia⁴. Por ello, en la cons-

¹ «...Cities have become major «environmental hot spots» that urgently requires special attention in regional and project EAs (environmental assessments) and in environmental planning and management at the metropolitan regional scale.» Cfr.: World Bank (1991) Environmental Assessment Sourcebook, Vol. II, Sectoral Guidelines, World Bank Technical Paper Number 140, World Bank, Washington, D.C., pp. 153.

² «... urban areas are inundated in their own wastes and choked on their own emissions as a result of inadequate pollution control and waste management policies and practices.» Cfr.: World Bank, op.cit. pp. 153.

³ «Hasta hace relativamente poco tiempo las ciudades occidentales avanzadas eran consumidoras de hombres. Las tasas de mortalidad eran altas y las de natalidad bajas; la ciudad no pudo haberse sostenido, de no haber sido por su capacidad para atraer y absorber un buen número de personas procedentes de más allá de sus fronteras. Elevada mortalidad, superpoblación y enfermedad, todas iban a pagar un alto precio por las ventajas que la metrópoli parecía deparar. Y muchos de estos males fueron el resultado de grandes poblaciones y una alta densidad, a falta por completo de la capacidad técnica y organizativa requerida para controlar el artefacto que la sociedad misma había construido [...] Hoy en día consideramos constantemente a la metrópoli desde el punto de vista de sus problemas. No hay nadie que haya conducido a paso de tortuga a través de Londres...; ni nadie que se haya dirigido a Caracas o Río a través del horror de sus barrios de chabolas...; o visto las personas que duermen en las calles de Calcuta... que no esté convencido de que el hombre ha construido su propio infierno...» Cfr.: Jones, Emrys (1992) **Metropolis**, Alianza Editorial, Madrid, España, pp. 240-241.

⁴ El mismo Jones termina su libro diciendo que «no deberíamos permitir que las múltiples desventajas de la metrópoli nos cegasen los aspectos positivos. Como en el pasado, así hoy en día tampoco es que falte la evidencia de la expresión de las más altas cimas de la realización cultural. La civilización ha encontrado su apogeo en la metrópoli...» (Jones, E.; 1990:308-310); y no encuentra mejor nota para finalizar que la que le proporcionan dos autores ingleses: «Hay mucho que amar y admirar en una gran ciudad. Es el hogar de los más elevados logros del hombre en el arte, la literatura y la ciencia: la fuente de la que han

trucción de la ciudad se pone de presente la contradicción que existe entre la configuración de un habitat para la existencia humana y la preservación y conservación del medio natural.

El hombre no puede tener una existencia sin su intervención sobre el medio circundante.

Como es sabido, el hombre no puede tener una existencia sin su intervención sobre el medio circundante. Toda acción humana que signifique construcción de vida social, ó individual dentro de la sociedad, conlleva necesariamente una destrucción de la naturaleza¹.

Esta paradoja es nítida en la edificación del habitat, tanto individual como colectivo. Incluso, la arquitectura, en tanto construcción, funda en esa transformación la posibilidad de su misma significación creadora². La construcción de una espacialidad para la dignificación del existir es la más visible realización humana: la construcción, ligada al morar, está articulada al pensar³.

Es obvio, pues, que el hombre -la sociedad- no puede existir sino en un medio ambiente construido y la configuración de éste implica, necesariamente, una modificación del entorno natural. Como en el caso de la Antígona de Sófocles (que trata otra de las contradicciones intrínsecas de la construcción de ciudad)⁴ esta transformación no tiene una solución definitiva ni simple: es

manado las fuerzas de la libertad y la emancipación. Es el lugar donde el espíritu del humanismo y la democracia han crecido y florecido, donde la búsqueda del hombre en pro del conocimiento y la justicia ha sido perseguida con la mayor constancia y donde la verdad se reveló con la mayor lealtad y audacia.» Cfr.: Robson, W. y Regan, D. (Ed.) (1972) *Great Cities*, Londres, pp. 127.

1 «...como sistemas determinados estructuralmente, los seres vivos (incluidos los seres humanos) son sistemas que en su dinámica estructural se constituyen y delimitan como redes cerradas de producción de sus componentes a partir de sus componentes y de sustancias que toman del medio: los seres vivos son verdaderos remolinos de producción de componentes, por lo que las sustancias que se toman del medio, o se vierten en él, pasan participando transitoriamente en el interrumpido recambio de componentes que determinan su continuo revolver productivo. Es esta condición de continua producción de sí mismos, a través de la continua producción y recambio de sus componentes, lo que caracteriza a los seres vivos, y lo que se pierde en el fenómeno de la muerte...» Cfr.: Maturana R., Humberto (1991) «Biología del Fenómeno Social». En *Revista CAMACOL* N° 48, Bogotá, Colombia, pp. 114-122.

2 «La arquitectura es el único arte en el que se salda con una paz auténtica la gran contienda entre la voluntad del espíritu y la necesidad de la naturaleza, en el que se resuelve en un equilibrio exacto el ajuste de cuentas entre el alma, que tiende a lo alto, y la gravedad que tira hacia abajo. [...] Es la más sublime victoria del espíritu sobre la naturaleza...»

«En la estratificación de la naturaleza y el espíritu suele presentarse, siguiendo una ordenación cósmica, a la naturaleza como el cimiento, la materia prima o el producto semiacabado, y al espíritu como el elemento que aporta la conformación y culminación definitivas.» Cfr.: Simmel, Georg (1988) *Sobre la aventura* (Ensayos filosóficos), Ediciones Península, Barcelona, España, pp. 117-118 y 120.

3 Para el desarrollo de esta perspectiva, véase: Heidegger, Martin (1989) *Construir, Morar, Pensar*, en *Revista CAMACOL* N° 39, junio, Bogotá, pp. 144-153.

4 Cfr.: Sófocles (1969-1970) *Ajax-Antígona-Edipo Rey*, Biblioteca Básica Salvat, España, pp. 73-122.

necesario vivirla como un drama¹; o, si se quiere ser pragmático, como una economía.

En éste último sentido se trata, entonces, no de descargar la responsabilidad del deterioro ambiental en la ciudad en general, es decir, en abstracto, sino de examinar las condiciones concretas en las cuales son producidos los conglomerados poblacionales actuales para, con base en su crítica sistemática, desarrollar alternativas racionales -no sólo racionalistas- de urbes más humanas y, dentro del modelo de desarrollo sostenible, ambientalmente más disfrutables. Se trata de fundamentar la construcción de ciudades que sirvan para dignificar la existencia humana, pero no sólo la de nuestra generación sino también la de nuestros descendientes.

La ciudad del futuro, especialmente la del Tercer Mundo es la que permite que la convocatoria para idear e implementar un desarrollo sostenible no se limite a un simple llamado por la protección del medio ambiente natural. En ese marco, el verdadero desarrollo sostenible implica una nueva concepción del crecimiento que provea igualdad de oportunidades para todos los pueblos del mundo, sin distinciones de ninguna índole, y que no agote los limitados recursos naturales del planeta y su capacidad de reproducción². En realidad, se trata de inaugurar una construcción de ciudad que busque albergar un morar moderno y democrático, una ciudad por y para una nueva forma de existencia. Como lo plantea Heidegger, se trata de restituir un construir de ciudad que «salve la tierra»³.

En realidad, el futuro de la humanidad es ineludiblemente urbano. Son las ciudades las que albergarán a las mayores poblaciones jamás imaginadas -una extraordinaria cantidad de seres humanos- en el siglo XXI⁴. No solo en el sur. Ahora «se está

Se trata de fundamentar la construcción de ciudades que sirvan para dignificar la existencia humana.

¹ «... la Antígona de Sófocles dramatiza la urdimbre de lo íntimo y lo público, de la existencia privada y de la existencia histórica.» (...) «En Antígona, la dialéctica de la intimidad y de lo público, de lo doméstico y de lo más cívico se expone explícitamente. La obra versa sobre las medidas políticas impuestas al espíritu privado, sobre la necesaria violencia que el cambio político y social acarrea a la indecible interioridad del ser...» Cfr.: Steiner, George (1987) *Antígonas*, Editorial Gedisa S.A., Barcelona, España, pp. 21-22.

² Ver: Pronk, Jan y Haq, Mahbulul (1992) *The Hague Report. Sustainable Development: From Concept to action*, Dutch Ministry of Development Cooperation UNDP and UNCED.

³ «Los mortales moran en tanto salvan la tierra... La salvación no sólo quita un peligro. Salvar significa, propiamente, dejar libre a algo en su propia esencia. Salvar la tierra es más que aprovecharla y aún trabajarla. La salvación de la tierra no es adueñarse de la tierra y someterla, de donde sólo hay paso para la explotación ilimitada.» Cfr.: Heidegger, M. op. cit. pp. 147.

⁴ «Entre 1950 y el año 2000, las ciudades con poblaciones de más de 5 millones de habitantes se habrán multiplicado por 45 (habrán pasado de 1 a 45) en los países en desarrollo, mientras que en los industrializados el número apenas se habrá triplicado (pasaría de 5 a 15). Si se consideran las aglomeraciones de más de 10 millones de habitantes se encuentra que hacia el año dos mil, 17 de ellas estarán localizadas en África, Asia y Latinoamérica. en esta última región, la población urbana llegará a ser el 75% del

presenciando la aparición de una nueva generación de ciudades en Europa. Más todavía; estamos viendo el emerger de una nueva cultura urbana. De manera creciente, Europa esta siendo definida por sus ciudades debido a la declinación que se percibe del estado nacional¹.

En este contexto, antes de plantear lo que podría ser una formulación del horizonte cultural y político para el medio ambiente urbano colombiano, considero importante exponer, aunque someramente, dos circunstancias que la soportarían; las cuales se encuentran interrelacionadas y que, adicionadas a los nichos políticos creados por nuestra nueva Constitución, permiten dilucidar las posibilidades efectivas de construir la ciudad del futuro. Ellas son: el modelo de discusión política de la problemática ambiental consolidado en ECO-92, celebrado en Río de Janeiro, en junio de 1992, y la consolidación mundial de una conciencia de reconocimiento de la sociedad civil como protagonista del debate político y cultural con respecto al desarrollo económico orbital.

2. ECO-92. ¿La primera visión de la nueva organización del mundo?

La realización de la Cumbre Ambiental de Río de Janeiro constituye un éxito para la Humanidad. Allí quedó claro, a nivel planetario, que la problemática del Medio Ambiente está directamente articulada a modelos de desarrollo.

La situación actual es el resultado más genuino de un desarrollo agenciado con el único sentido de la producción creciente que tiene su asiento en una explotación acelerada de los recursos naturales y que genera un consumo continuo tanto de estos últimos como de los productos que esa misma forma de producción lanza al mercado para reiniciar constantemente el mismo circuito².

total, con conglomerados de 25 millones de ciudadanos en Ciudad de México y Sao Paulo». Cfr., *The culture and political economy of urban spaces*, en *International Social Science Journal* N° 125, agosto de 1990, Oxford y New York, pp. 265.

1 Cfr.: Rogers, Richard y Fisher, Mark (1992) *A New London*, Penguin Books, Londres, Inglaterra, pp. xiii.

2 En relación con este verdadero círculo vicioso y sus efectos sobre el Medio Ambiente, un agudo crítico escribía ya en los años setenta que, en determinado momento, «El sistema social establecido comenzó a ser criticado no porque fuera incapaz de asegurar el crecimiento ni porque distribuyera de un modo desigual los 'frutos del crecimiento' (...) sino porque no se preocupaba **más que** del crecimiento y no realizaba **más que** el crecimiento, un crecimiento de un tipo dado, con un contenido específico, que suponía unas determinadas consecuencias humanas y sociales». Y más adelante señalaba: «De modo cada vez más insistente se empezó a promover la cuestión del 'precio' a que los seres humanos y colectividades 'comprarian' el crecimiento. Casi simultáneamente se descubrió que ese 'precio' comprendía un componente enorme, hasta entonces silenciado, y cuyas consecuencias a menudo no concernían a las generaciones presentes. Se trataba del amontonamiento

La problemática del Medio Ambiente está directamente articulada a modelos de desarrollo.

Igualmente, con excepción de los Estados Unidos, para todo el mundo fué evidente que la situación futura depende en gran medida de que a nivel orbital se establezcan formas de relación y de funcionamiento político y económico que contribuyan no sólo a conservar en las mejores condiciones posibles lo que queda del Planeta sino a revertir los daños que hasta ahora se han causado, entre los cuales existen algunos que, incluso, si no ya, muy rápidamente pueden llegar a ser irreversibles.

La generalización de esta concientización no significó, sin embargo, que se hubiese adoptado una única manera de enfrentar el problema. Al contrario, y esta sería otra de las razones para considerar la realización de la conferencia un éxito aportativo a los desarrollos de la Humanidad en este fin de siglo. No sólo fué evidente que no existe una única manera de enfrentar el problema sino, que con la presentación prepotente de los Estados Unidos, se resaltó diáfamanamente que el pretender aplicar una sola forma de entender el desarrollo es justamente una de las causas de la grave situación en que se encuentra la Tierra. De allí la soledad arrogante, pero amarga, del Presidente Bush.¹

Se demostró que el asunto ambiental es también esencialmente político.

En tercer término, se demostró que el asunto ambiental es también esencialmente político, pero esto significó además la inauguración, aunque de manera incipiente, de una nueva forma de la política a nivel mundial. En un evento en el cual se discutía sobre el futuro posible de la humanidad (sobre la base de exponer de muy diversas maneras el «deseable») se desarrolló una argumentación en la cual las miradas particulares, al margen de su poderío militar, político y/o económico, fueron capaces de validar posiciones importantes a la hora de las definiciones.²

En cuarto lugar debemos resaltar el tipo de temáticas que se trataron, entre las cuales resalta la de la cualificación de la

masivo y tal vez irreversible de los daños inflingidos a la biosfera terrestre, resultantes de la interacción destructiva y acumulativa de los efectos de la industrialización: efectos que desencadenan reacciones del medio ambiente que permanecen, más allá de cierto punto, desconocidas e imprevisibles y que finalmente podrían conducir a una avalancha catastrófica que rebasaría toda posibilidad de «control». Cfr.: Castoriadis, Cornelius (1991) «Reflexiones sobre el «desarrollo» y la «racionalidad». En Viviescas, Fernando y Giraldo, Fabio **Colombia: el despertar de la Modernidad**, FORO Nacional por Colombia, Bogotá. pp. 90-111.

¹ «En tanto, Bush, que esperaba que sus aliados industrializados se sumaran al boicot del tratado (sobre Biodiversidad), se encontró casi completamente abandonado, cuando los demás países occidentales y Japón (con algunas reservas) dijeron que firmarían». Sergio Federovisky y Jim Lobe en periódico **Terra Viva**, diario independiente de la Cumbre de la Tierra, editado por Inter Press Service (IPS), Río de Janeiro, junio 14 de 1992. pp. 13.

² «El Sur, ese heterogéneo conjunto de países subdesarrollados en los que habitan las tres cuartas partes de la humanidad, también presiona y gana importantes aliados en la Eco-92. Quizás lo hace de una manera menos aparatosa y con menor repercusión en la prensa que la delegación usamericana (sic) pero está obteniendo resultados positivos.» Así lo expresaba Tito Drago en su artículo: «El Sur también sabe presionar» del periódico **Tierra Viva**, pp. 19.

Todas las agrupaciones estuvieron allí, como no se había hecho en el último siglo, para hacer su contribución a la discusión de futuro de la humanidad como futuro común.

existencia humana como objetivo definitorio de cualquier desarrollo hacia el futuro de la problemática ambiental. Este aspecto fue quizás el más significativo del evento puesto que le dió todo a su contemporánea, dado que la discusión sobre el concepto de calidad de vida permitió la exposición de las diversas conceptualizaciones con respecto al sentido del medio ambiente (su conservación y preservación) desde las más distintas posiciones.

Todas las agrupaciones estuvieron allí, como no se había hecho en el último siglo, para hacer su contribución a la discusión de futuro de la humanidad como futuro común. Las agrupaciones étnicas, las ecológicas, las de género, las religiosas. Por supuesto, dentro del contexto en el cual estaban convocando el gran capital: el sempiterno mercado; el aparato estatal mundial; el evento organizado por Las Naciones Unidas contó con la presencia física de más de 170 gobiernos y, paralelamente, se organizó el FORO-Global en el cual se hicieron presentes las Organizaciones no gubernamentales (ONG) de todo el mundo como expresión de la sociedad civil mundial.

3. El re-conocimiento de la sociedad civil

El paso de la década de los años ochenta a la de los noventa tuvo su estruendo más sonoro en la comprobación del fracaso planetario del llamado «socialismo real» en su intento de constituirse en alternativa de organización económica y social al capitalismo.

El requerimiento de buscar nuevas formas de acercarse a la realidad: social, científica, económica, cultural, política, dado el agotamiento de los «paradigmas»

Este derrumbamiento de ilusiones y de proyectos concretos -que todavía hoy presenta su dramatismo en el desgarramiento interno de países como Yugoslavia y Checoslovaquia y en la problemática situación de casi todos los países que hasta hace poco constituían el Bloque Socialista¹, empezando por la hoy desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas- puso en evidencia incontrovertible algo que ya se venía gestando en el plano filosófico y teórico (¡iniciado en el terreno de la crítica literaria en Los Estados Unidos!) desde antes de la década de los cincuenta²: el requerimiento de buscar nuevas formas de acercarse a la realidad -social, científica, económica, cultural, política- dado el agotamiento de los «paradigmas» y la permanencia sin solución de todas las falencias y carencias que para la existencia de la Humanidad presenta el actual (no hay ninguno «nuevo») orden mundial capitalista.

¹ Ver: Rupnik, Jacques (1991) «Los nacionalismos en Centroeuroa del Este». En Revista *Letras Internacionales* Nº 24, Madrid, España. pp. 7-12.

² Cfr.: Calinescu, Matei (1991) «Cinco caras de la modernidad. Modernismo, Vanguardia, Decadencia», Kitch, *Posmodernismo*. Editorial Tecnos, Madrid, España. P. 259.

Mientras durante los últimos cinco años se vino al suelo lo que hemos señalado, la discusión entre la Modernidad y la Posmodernidad, que es de lo que estamos hablando, encontró su vigencia por fuera de los ámbitos académicos y artísticos, muy posiblemente, porque al configurarse el vacío de alternativas dejado por el socialismo, se hizo evidente que el capitalismo (que, como aquel, se encuentra indisolublemente ligado a una cierta lectura de la Modernidad) no solo es incapaz de solucionar los problemas humanos, sino que además su desarrollo acritico no hace más que agravarlos, profundizarlos y extenderlos.

Vienen, entonces, las paradojas: los sistemas que se sostienen sobre la vigencia única e imperial de la racionalidad, en sus resultados, muestran hasta qué niveles de irracionalidad pueden llegar en su desenvolvimiento. Así se «explica», entonces, que puedan coexistir los mayores avances imaginables en la perspectiva de hacer que el mundo funcione para el bienestar del existir con una existencia a cada momento más terrible para masas, cada día más amplias, de mujeres y hombres; y ambas cosas por la misma razón.

Y aquí el mundo se abre: al requerirse pensar, de nuevo, todo el proyecto se da la circunstancia cultural y política de abrir el espacio para atender de una u otra manera todas las apuestas sin descartar de antemano la eventual validez que cada una de ellas pueda tener, pues de alguna manera se ha abierto la idea de que «todo vale». Se corren, por tanto, todos los riesgos. Surgen allí dos cuestiones que permiten avanzar la anterior afirmación.

En primer lugar, la pertinencia de pensar el mundo desde las diversas (infinitas) perspectivas creadas y/o rescatadas se muestra como totalmente posible y válida. La legitimidad de formular paradigmas sociales y culturales ya no está dada sólo por los intereses políticos y/o económicos (aún los sociales)¹. Ella también se soporta en las visiones étnicas, culturales, religiosas, locales e ideológicas, despertadas en las nuevas organizaciones geográficas y poblacionales: las sociedades rurales y urbanas, los pueblos indígenas y los conglomerados ancestrales y sus combinaciones; en las perspectivas de futuro: en las cuales el problema ambiental resalta por su trascendencia; en las nuevas identidades de género: con la preeminencia de las apuestas de los grupos feministas y de los homosexuales; incluso en las reivindicaciones de los distintos grupos etáreos: los requerimientos de los sectores de jóvenes y de adultos de la tercera edad y de los niños.

Se hizo evidente que el capitalismo no solo es incapaz de solucionar los problemas humanos, sino que además su desarrollo acritico no hace más que agravarlos.

La pertinencia de pensar el mundo desde las diversas (infinitas) perspectivas creadas y/o rescatadas se muestra como totalmente posible y válida.

¹ Ver: Heller, Agnes y Feher, Ferenc (1989) **Políticas de la posmodernidad**. Ensayos de crítica cultural, Ediciones Península, Barcelona, España. Especialmente pp. 150-161.

La Sociedad Civil como un interlocutor insoslayable en el otear de esta nueva invención del mundo

En segundo lugar, directamente conectado con este complejo fracaso de paradigmas y el subsecuente estallar de disyuntivas, el advenimiento -esto es, el reconocimiento- de la Sociedad Civil (recurso hasta ahora ignorado por el desarrollo de la razón instrumental) como un interlocutor insoslayable en el otear de esta nueva invención del mundo en el marco de la pregunta por sus desarrollos¹. Es su presencia a nivel planetario lo que garantiza que se den las posibilidades de pensar el mundo desde muchos puntos de vista: perspectivas que sólo existen en la gran complejidad y deversidad que encierra en su interior ese mundo heterogéneo que es la sociedad civil como conjunto.

Sociedad Civil entendida como el estadio de generación y consolidación de formas organizadas conscientes y autónomas de la ciudadanía que permite crear ámbitos, espacios e instancias de participación activa de la población en los cuales se fundamentan dinámicas para el discernimiento, la opinión, la controversia y la concertación colectivos con respecto al diseño e implementación del desarrollo económico-social, de la sustentación político-administrativa y de la expresión y creatividad cultural de una determinada sociedad, tanto en la perspectiva general, superestructural, como en lo que toca con el entorno inmediato y cotidiano.

Este reconocimiento, que ya se ha dado a nivel mundial, ubica a la sociedad civil al mismo nivel del Estado y del Mercado en el escenario de las controversias por la definición del futuro económico y social de las naciones y tiene tal naturaleza que algunos estudiosos han planteado la superación de la antigua «trinidad»: países desarrollados-países socialistas-países del tercer mundo, por una nueva: estado-mercado-sociedad civil, como el marco en el cual se debe definir la problemática del desarrollo².

¹ Entre los múltiples signos que pudieran sustentar esta afirmación queremos resaltar, de un lado las conclusiones que en este sentido alcanzó el Primer Encuentro Internacional de ONGs y las agencias del sistema de las Naciones Unidas, llevado a cabo en Río de Janeiro en Agosto de 1991, patrocinado por el PNUD y, del otro, los elementos sustentarios de la conformación de la «Fundación El Taller» en Santiago de Chile, en Noviembre del mismo año, que contó con socios fundadores de todos los continentes. En todo caso, se cuenta en Latinoamérica con espacios donde esta problemática ha servido para mantener al mundo de las ONGD del continente en intercambio y reflexión. Uno de ellos es el llamado «Grupo Fazenda». En la reciente gran asamblea de Río 92, en relación con la discusión más grande de la problemática del desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, se presentó una reunión paralela por cuenta de las ONG del mundo.

² Cfr. Wolfe, Alan (1991) «Three paths to development: market, state and civil society», ponencia en el Primer Encuentro ONGs y las agencias del sistema de las Naciones Unidas, Agosto 6-9, Río de Janeiro.

En Colombia el alcance de este estatus quedó plasmado en el Título IV de la Nueva Constitución, especialmente en los artículos 103 al 106, y paralelamente a esta consagración institucional ha podido desarrollarse una experiencia muy positiva en las proyecciones de la Campaña «Viva la Ciudadanía»

4. El Medio Ambiente urbano en Colombia: La reivindicación de un espacio para la recreación de la existencia.

En este marco podemos retomar la problemática del perfil ambiental de nuestras ciudades.

Uno de los rasgos más característicos del proceso que ha emprendido Colombia para adentrarse en el ámbito de la modernización de su devenir, está en la apertura que se ha logrado hacer del espectro reivindicativo social, en el cual se resalta la aparición reciente de la calidad de la existencia como un elemento para calificar la capacidad que tiene el país para atender los requerimientos de sus ciudadanos.

En este contexto, la cualificación del medio ambiente en el cual se desarrolla la cotidianidad de los colombianos se ha ido convirtiendo en una solicitud que cada vez encuentra más adeptos y cubre más sectores de la vida.

Esto no es nada extraño si tenemos en cuenta que paralelamente con el desarrollo ideológico anterior y directamente articulado a él, se ha ido construyendo la más grande transformación espacial - de construcción de habitat, de transformación del ámbito vecinal - al conformarse un país de ciudades: de muchos conglomerados urbanos y de gran variedad de centros ciudadanos en tamaños, en idiosincrasias, etc.

Históricamente esta situación significa una inmensa superación social y cultural puesto que plantea una revolución conceptual con respecto a la existencia individual y colectiva. Se pasa, como lo hemos visto arriba, de una perspectiva del existir constreñida a la satisfacción de las necesidades «mínimas», «básicas», «elementales», es decir, **del nivel de la supervivencia**, a una reivindicación de la sociedad como ámbito de calidad que permita la dignificación de la existencia para su disfrute, su goce y su recreación personal y social¹.

En el contexto cultural, esto es, en el de la conformación de formas de comportamiento, tal vez no exista una instancia más adecuada para ilustrar esta circunstancia que enunciamos que la espacial. La construcción de un continente inédito como lo es la ciudad contemporánea colombiana ha contribuido decididamente a

Se resalta la aparición reciente de la calidad de la existencia como un elemento para calificar la capacidad que tiene el país para atender los requerimientos de sus ciudadanos.

¹ Esta nueva perspectiva -que, valga la verdad, se encuentra en un estado aún incipientes es muy difícil de construir especialmente porque no se trata solamente de cambiar una consigna por otra, sino realmente de la configuración de otro paradigma social. El mundo de la vida ha empezado a construir un nuevo horizonte de referencia y por ello ha podido introducir distintos parámetros que permiten identificar los limitados alcances de, por ejemplo, la política, pero también de los desarrollos de las distintas ciencias y disciplinas sociales y económicas.

configurar la exigencia por una nueva calidad de la existencia.

Y allí surge un punto fundamental que muestra la gran dificultad del paradigma ya enunciado.

Porque lo que ha caracterizado el desarrollo de la ciudad colombiana es la preeminencia de su concepción como espacio para la producción o más exactamente para el rendimiento económico. Nunca ha contado con un soporte que la sostenga como ámbito de cualificación de la existencia.

En Colombia la ciudad se ha ido construyendo sin que el componente de la calidad del espacio y del ambiente haga parte tanto de su concepción como de su construcción y de su uso.

Esto es lo que hace que ideas como la del disfrute ciudadano del espacio colectivo sean absolutamente extrañas a la configuración urbana colombiana. Y que también el espacio individual (privado) haya tenido un mínimo desarrollo como conceptualización de un derecho personal y ciudadano. Más aún, en este terreno el mismo concepto de espacio inmediato y de albergue para la unidad familiar ha venido sufriendo un proceso de naturalización de su deterioro y de su precariedad.

De esta manera, los colombianos a medida que se han ido aglomerado en las ciudades han ido perdiendo la posibilidad de tener una referencia cualificante y crítica con su entorno privado, con su ámbito inmediato. Unos -los más- en peores condiciones materiales que los otros pero con una constante que atraviesa todo el aspecto social: la carencia de un referente cultural con su continente cotidiano y familiar.

La infancia, ante la ausencia de espacio interno transcurre sin que la sorpresa ni el movimiento, ni el juego, ni la investigación de los efectos afectivos del esconderse y ser encontrado, entren a configurar los cimientos de la personalidad individual. La adolescencia no tiene ya la posibilidad de experimentar, sufrir y gozar la soledad ni el recogimiento que permita la reflexión y la conformación de un criterio propio con respecto a los difíciles retos que plantea la vida. La adultez no encuentra el recinto en el cual desarrollar el despunte y el goce del espacio hogareño, pues éste está dominado por la única idea de sitio de descanso y aún de la sola concepción de dormitorio. La pareja tiene, en cada modelo que se presenta, menos espacio para la intimidad, para resolver sus diferencias y para recrear el amor. La unidad familiar, en consecuencia, no tiene lugares de encuentro en su propia casa en los cuales se conforme el espacio del examen, de la discusión, de la confrontación de concepciones generacionales y de la educación para la vida. Ciertamente la existencia cotidiana requerida por la unidad familiar cabe cada vez menos en las llamadas unidades de vivienda.

Ideas como la del disfrute ciudadano del espacio colectivo son extrañas a la configuración urbana colombiana.

La existencia cotidiana requerida por la unidad familiar cabe cada vez menos en las llamadas unidades de vivienda.

Este deterioro lamentablemente de la espacialidad de la vida individual cotidiana colombiana tiene a nivel colectivo consecuencias gravísimas para generar una ciudadanía que vaya alcanzando niveles más altos de concepción de una existencia cualificada, o digna como estableció la nueva Constitución.

Pues a medida que se configura la ciudad como el continente indiscutido de la historia futura -con lo cual se hace más imperativo un elevamiento de la concepción de nuestra relación con el espacio y del establecimiento de jerarquias para su construcción y disfrute tanto en el fuero individual como en la participación colectiva- en esa misma medida, nos encontramos con que hay que enfrentar prácticas que por fuerza de las carencias económicas y, sobre todo, culturales y políticas, mantenidas en las décadas anteriores, se ha venido construyendo una tipología de ciudad anticidadana, que pretende legitimar, y en todo caso imponer, la «ghetización», trayendo como consecuencia la profundización de la segregación social y la fragmentación del tejido urbano, con lo cual la misma posibilidad del recorrido -ya no el disfrute- del espacio urbano, de la sola calle, tiende a ser excluido del espectro de derechos que tenemos por el simple hecho de ser ciudadanos.

En este contexto está planteada la enormidad del reto con respecto a la cualificación del medio ambiente urbano colombiano. No solamente por su importancia económica y aún demográfica sino porque inevitablemente se convirtió en una referencia nueva antropológica y socialmente hablando, la ciudad colombiana se ha consolidado como el más grande acicate del desarrollo político y cultural para construir un horizonte reivindicativo superior. Vivimos en una realidad histórica que exige como condición *sine qua non* la clarificación, construcción y cualificación de la dimensión espacial -individual y, por tanto, colectiva-. La conformación de una ciudad y de una casa modernas, esto es, de **un medio ambiente construido para la democracia**, como cultura -esto es, concepción de existencia y como materialización física- y como lugar de vida¹.

El medio ambiente en el futuro tendrá sentido si la niñez y la infancia tienen un espacio tanto individual como colectivo en el

Se ha venido construyendo una tipología de ciudad anticidadana

El medio ambiente en el futuro tendrá sentido si la niñez y la infancia tienen un espacio tanto individual como colectivo en el cual moverse.

¹ «Los seres vivos existen siempre inmersos en un medio en el que interactúan (...). Si no se conserva la congruencia estructural entre ser vivo y medio las interacciones en el medio producen en el ser vivo cambios estructurales que lo desintegran y muere. Esta congruencia estructural entre ser vivo y medio (cualquiera que éste sea) se llama adaptación. En consecuencia, un ser vivo sólo vive mientras conserva su adaptación en el medio en que existe, y mientras conserva su organización. Esta afirmación también apunta a una relación universal: todo sistema existe sólo en la conservación de su adaptación y su organización, en circunstancias que la conservación de la una involucre la conservación de la otra. Cfr.: Maturana R., Op. cit. p.116-117.

cual moverse encontrando el color y las texturas como referentes táctiles y visuales y la angustia investigativa pueda encontrar en sus sensaciones respuestas de ubicación en el mundo material (natural y colectivo) y en el afectivo. Si la adolescencia y la juventud pueden encontrar un espacio que fluya entre el drama de la soledad de su alcoba y la posibilidad de confrontarse en el amor, en la amistad, en la fraternidad con los demás, tanto en la casa como en el veloz recorrido de una calle y de los parques y plazas que ofrezcan el barrio y la ciudad. Si la adultez puede vivir el consenso y la diferencia pública encontrando la comprensión y el afecto -aún conflictivo- de la plaza pública a la sala residencial. Si la vejez puede desarrollar el dramático final de la existencia en lugares donde el pensar no sea una exclusividad ni un exotismo. Esto es, si el construir y el morar de la sociedad en su conjunto hacen parte del discernir de la existencia plena, es decir, de lo individual a lo colectivo.¹

¿Cuántos de nuestros terrores actuales -que, por lo demás, no se agotan en el estruendo de las explosiones y en el correr de la sangre en la calle, aunque esto sea lo que más enrarece el ambiente²- habrían podido evitarse si la inteligencia y el espíritu hubiesen estado presentes en el construir de nuestra arquitectura de sociedad, y la política y la cultura democráticas hubiesen informado nuestro proceder con respecto al medio ambiente en las décadas anteriores?. ¿Si el espacio público hubiese sido una dimensión de la expresión colectiva y el espacio privado, refugio de nuestra personalidad, un ámbito cuya cualificación hiciese parte natural de nuestra reivindicación ciudadana?³

El construir y al morar de la sociedad en su conjunto hacen parte del discernir de la existencia plena.

¹ En este lugar, refiriéndonos concretamente al caso del medio ambiente urbano colombiano, es factible repetir con Maturana: «...Al aceptar este punto, el lector acepta que la estructura presente de un ser vivo [incluido el ser humano] es siempre el resultado de una historia en la cual sus cambios estructurales han sido congruentes con los cambios estructurales del medio. También acepta que todo ser vivo se encuentra donde se encuentra en su presente como resultado de esa historia, en una continua transformación de su presente desde su presente.» Op. cit. p. 117. Es sobre la base de esta convicción, cómo el científico chileno sustentaba su artículo, desde donde llamamos a la formulación de una perspectiva moderna para la construcción de nuestra vida ciudadana hacia el siglo XXI.

² Nos referimos acá a aquellos creados en el marco de nuestro particular desarrollo de la concepción de lo urbano, que se encuentran a mitad de camino entre los mencionados y las cuestiones generales que acompañan al desarrollo urbano en el marco capitalista, pues «...el miedo urbano, en el contexto social global, es también un fenómeno de sustitución: funciona como un mecanismo que proyecta en la violencia urbana los distintos factores de inseguridad que fundan el miedo en las sociedades modernas. El miedo de la pérdida de trabajo, que la presencia del delincuente nos evoca como un peligro real; el miedo de la promiscuidad, de la interrelación ni querida ni escogida con el extraño, el miedo de perder pie, como el delincuente, en la aceleración tecnológica; el miedo de la destrucción, del cual el delincuente aparece como el más arcaico de los agentes; el miedo de la pérdida de protección, por el estado de desesperanza en que el delincuente nos sitúa ante el poder.» Cfr. Ramoneda, Josep (1989) *Apología del presente* (Ensayos de Fin de Siglo), Ediciones Península, Barcelona, España, pp. 131.

³ Traté en detalle este problema en una investigación adelantada en las Comunas de Medellín durante los años 1983-1985. Ver, Vivescas, Fernando [et.al.] (1986) *La Calidad Espacial de los Barrios para Sectores de Bajos Ingresos en Medellín*, Centro de Estudios del Habitat Popular (CEHAP), Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín.

A pesar del enorme peso de la pregunta, ciertamente, no se puede medir la respuesta. Apenas si funciona como impulso para construir ésta última en el marco de nuestra modernidad presente.

5. A manera de conclusión: Hacia la identificación de los términos para una convocatoria ciudadana sobre el medio ambiente urbano.

En estas condiciones es ineludible formular una propuesta ética, cultural y política que cree las condiciones en las cuales la implementación de un modelo de desarrollo sostenible permita la construcción de una ciudad en donde el medio ambiente cubra positiva y creativamente tanto el ámbito físico como el espiritual de nuestros ciudadanos.

Con base en una activación y fortalecimiento de la Sociedad Civil, como interlocutor del Estado y del Mercado, esa formulación, en su fase inicial, y dado el atraso que con respecto al pensar, estudiar y tratar el problema del medio ambiente, especialmente el urbano, tiene el país, deberá aplicarse a fundamentar, prologar y sostener actividades que tengan como objetivos las siguientes perspectivas estratégicas.

5.1. La creación y consolidación de una cultura sobre la problemática del medio ambiente urbano.

Mediante una sensibilización en la educación formal de todas las escalas y niveles del sistema educativo. Que se extienda a la Educación no formal, con énfasis en la participación de la sociedad civil en la materialización del derecho constitucional a la construcción y mantenimiento de un medio ambiente sano y de la dignificación de la existencia (calidad de vida).

Propendiendo por la construcción y difusión a través de los medios de comunicación de una cultura medioambiental del consumo individual y social.

Y abocando la construcción y legitimación de una legislación y una institucionalidad de la gestión ambiental urbana.

5.2. La corrección de los efectos del deterioro medioambiental causados por la implementación de los modelos económicos, administrativos y de gestión tradicionales.

A través de la reformulación de los sustentos teóricos y prácticos de la planeación urbana y regional imperantes en el país y la revisión de las formas de producción agrícola e industrial.

La implementación de procesos de defensa de los ecosistemas regionales y de protección y revaloración del entorno natural de las ciudades.

5.3. La conformación específica del perfil del medio ambiente urbano de Colombia

Con base en estudio y reconstrucción de la historia urbana; el análisis crítico del desarrollo urbano colombiano.

El seguimiento sistemático y la fiscalización de la construcción y consolidación técnica y política de la estructura urbano-regional del país y la consolidación del nuevo orden territorial.

El conocimiento de las transformaciones en nuestra estructura y en el devenir de nuestro proceso demográficos y la superación de la debilidad estructural de lo ambiental en la planeación urbana y regional.

5.4. La identificación del impacto del desarrollo colombiano sobre el medio ambiente urbano y regional y de sus consecuencias en el largo y mediano plazos.

Adelantando y manteniendo permanentemente un análisis de la política económica y un seguimiento y fiscalización de los ataques a la biodiversidad y de la producción y el consumo de la energía.

Así mismo implementando procesos que permitan superar el atraso tecnológico y científico y su impacto en el agotamiento de la biomasa en los espacios regionales y en los centros urbanos; la contaminación: del aire, de los recursos hídricos, la sónica y la vista en las ciudades y en el entorno regional y la escala de la concentración de los desechos y del consumo de los recursos naturales.

Identificando el carácter diferencial del impacto social (desigual) del deterioro medioambiental y de la distribución del costo social de estos impactos: la deuda ambiental urbana del desarrollo económico.

Monitoreando constantemente el impacto en la salud: física y mental de la población e inaugurando el seguimiento del impacto cultural: Las perspectivas comparativas con los países del mundo.

5.5. El perfeccionamiento constante de la relación entre el medio ambiente urbano y al calidad de vida.

Con la agitación de temas como:

La edafología urbana (la calidad del soporte físico) del medio ambiente construido en Colombia.

Las áreas y los ciclos del riesgo en la construcción de los grandes conglomerados de vivienda en los centros urbanos.

La contaminación (de todo tipo) de la ciudad y el sistemas de transporte.

El sistemas de la infraestructura de los centros urbanos y el medio ambiente como cualificación de la vida ciudadana: la calidad de los servicios públicos y la eficacia ambiental y sanitaria de los sistemas de tratamiento de los desechos.

La ciudad como el lugar del disfrute del ciudadano: la recreación urbana.

5.6. El establecimiento de la relación entre el medio ambiente y la revaloración del patrimonio cultural urbano: Edificación, procesos constructivos, rescate de materiales, formas de ocupación y de conservación de tipologías espaciales y formas de expresión de la memoria colectiva.